

ACTA NÚM. 121 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 8 DEL MES DE OCTUBRE DE 2019, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS, DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 29 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA; INCORPORÁNDOSE DOCE DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO UN DIPUTADO AUSENTE CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 12 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 65 Y 69 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER LAS BASES NORMATIVAS QUE REGULARÍAN LA DENOMINADA PLATAFORMA DIGITAL LEGISLATIVA. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

LA C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 22 Y ADICIÓN DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 44 Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 45 BIS I, DE LA LEY ESTATAL DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A TOMAR MEDIDAS URGENTES EN EL USO INADECUADO DE ANTIBIÓTICOS. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE LOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR PARA QUE SE DIERA LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS MISMOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12675/LXXV**, RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO Y LA FRACCIÓN I DEL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 287BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE VIOLENCIA FAMILIAR PSICOEMOCIONAL. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. EL C. PRESIDENTE, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, ZEFERINO JUÁREZ MATA Y ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 31 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12514/LXXV**, RELATIVO A LA INICIATIVA DE INICIATIVA DE REFORMA AL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 271 BIS 1 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. EL C. PRESIDENTE, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS DIP.

LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, ALEJANDRA LARA MAIZ Y JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 33 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR.**

PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12579/LXXV**, RELATIVO A INICIATIVA POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTICULO 287 BIS I Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV AL ARTICULO 303 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, ZEFERINO JUÁREZ MATA Y NABOR TRANQUILINO GUERRERO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 37 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR.** GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, PRESENTÓ CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO LA 13^a EDICIÓN DEL PARLAMENTO DE JÓVENES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL Y JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 32 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 8052/LXXIII** RELATIVO A OBSERVACIONES AL DECRETO NÚMERO 073, RELACIONADO A LA ADICIÓN DEL ARTÍCULO 345 BIS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE QUEDA SIN MATERIA. LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LAS DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ Y ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 33 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO**

GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN EXHORTO A LOS REPUBLICANOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE A LOS PERTENECENTES AL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE SU PROPUESTA DE REFORMA A LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 CONTEMPLE ESTÍMULOS FISCALES PARA LA CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES, DE UNA MANERA IGUAL O SIMILAR A LA QUE A CONTINUACIÓN SE PLANTEA: DECRETO ÚNICO.- SE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN, EL ARTÍCULO 21 BIS 12 – C DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUEDAR COMO SIGUE: ARTÍCULO 21 BIS 12-C.- I DE HASTA EL 100%, EL CUAL SE HARÁ EFECTIVO CON UN DESCUENTO DEL 25% ANUAL HASTA COMPLETAR EL MONTO TOTAL DE LA INVERSIÓN, CONFORME AL COMPROBANTE FISCAL CORRESPONDIENTE, EN OBRAS Y EQUIPOS PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL PARA SU REUTILIZACIÓN EN EL MISMO INMUEBLE. SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE A LOS REPUBLICANOS AYUNTAMIENTOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA O TELEMÁTICA VÍA SUS RESPECTIVAS SECRETARÍAS DEL AYUNTAMIENTO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN EXHORTO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO REALICE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA QUE EL RÍO LA SILLA, SEA DECLARADO COMO ÁREA NATURAL PROTEGIDA DENTRO DEL TERRITORIO DE SU COMPETENCIA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. IVONNE

BUSTOS PAREDES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE CONTEMPLE EN EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL GRAN PARQUE TOPO CHICO, UN ÁREA DESTINADA PARA LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS QUE REALIZA LA ASOCIACIÓN CIVIL “CLUB DE FUTBOL AMERICANO INFANTIL LOBOS DEL PONIENTE”. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO AL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN PARA QUE A LA BREVEDAD INFORME A ESTA SOBERANÍA LA SUMA DE ADEUDOS QUE TIENE GRUPO AEROPORTUARIA DEL CENTRO NORTE S.A. DE C.V. AEROPUERTO DE MONTERREY (OMA) PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MONTERREY “GENERAL MARIANO ESCOBEDO” EN RELACIÓN A: IMPUESTO PREDIAL, USO DE SUELLO Y ADEMÁS DE UNA RELACIÓN DE TODOS LOS NEGOCIOS, QUE OPERAN SIN LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTES DE PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN EXHORTO AL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, PARA QUE CON BASE EN SUS ATRIBUCIONES, SE GIREN LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES QUE CORRESPONDAN PARA QUE SE LLEVEN A CABO LAS

LABORES DE REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO EN LA CALLE SAN ROBERTO DE LA COLONIA TRINIDAD TERCER SECTOR Y SE PUEDE CON ELLO, ATENDER A LOS ESTUDIANTES DEL JARDÍN DE NIÑOS “JOSÉ GUADALUPE POSADA”. EL DIP. NABOR TRANQUILINO GUERRERO, INTERVINO PARA HACER UNA ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO. LA ADICIÓN NO FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVIENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ Y MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, IVONNE BUSTOS PAREDES Y MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA CON 9 VOTOS A FAVOR, 13 VOTOS EN CONTRA Y 18 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTERVINO PARA HACER UNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, ASÍ MISMO, SOLICITÓ SE DIERA LECTURA DEL MISMO, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA DIP. SECRETARIA DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTERVINO PARA SOLICITAR DAR LECTURA A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA. INTERVINIERON PARA SECUNDAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN LOS DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ Y MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. SE SOMETIÓ DE MANERA ECONÓMICA LA PROPUESTA HECHA POR EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO DEL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

“2019, AÑO DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”.

C. PRESIDENTE

DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA

C. PRIMERA SECRETARIA

DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ

C. SEGUNDA SECRETARIA

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

ACTA NÚM. 121-LXXV 19. S.O.
MARTES 8 DE OCTUBRE DE 2019

ASUNTOS EN CARTERA

MARTES 8 DE OCTUBRE DE 2019

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ ARTURO RODRÍGUEZ MÉNDEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE REVISEN LAS ACCIONES DEL GOBERNADOR DEL ESTADO Y EL DIRECTOR DE LA AGENCIA DE TRANSPORTE, POR LAS SUPUESTAS FALTAS CONSTITUCIONALES REALIZADAS AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 12216/LXXV, QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA REALIZAR UN EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, A FIN DE QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTAN PARA EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS TALES COMO BOMBILLAS, PILAS, RESIDUOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, ACEITES DE COCINA, MEDICAMENTOS, DISOLVENTES, PINTURA, LATAS DE AEROSOLES, TINTES DE PELO Y PRODUCTOS UTILIZADOS EN LOS SALONES DE BELLEZA, JABONES, INSECTICIDAS, ACEITES PROVENIENTES DE TALLERES MECÁNICOS, ENTRE OTROS, A FIN DE QUE REPLIQUEN EN LOS MUNICIPIOS LAS BUENAS PRÁCTICAS; ASÍ MISMO SE EXHORTE AL ÁREA METROPOLITANA, PARA QUE LLEVEN A CABO CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y SE REALICEN JORNADAS DE ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
3. OFICIO SIGNADO POR LA DIP. MARÍA DE LOS DOLORES PADIerna LUNA, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, QUE AÚN NO HAN DADO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO

DE LA LEY GENERAL DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE, REALICEN UN PROCESO DE ARMONIZACIÓN EN SU MARCO LEGAL RELACIONADAS CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS.-**DE ENTERADO Y ENVÍESE EL PRESENTE OFICIO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CIVIL.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL MUNICIPIO DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE TERCER TRIMESTRE DE 2019.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
6. OFICIO SIGNADO POR EL C.P. LUIS GERARDO FLORES ALMANZA, SECRETARIO DE TESORERÍA Y FINANZAS DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL, EN ALCANCE A LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, REMITE EN FORMA DIGITAL LOS AVANCES CORRESPONDIENTES AL PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO TRIMESTRE DE 2018.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
7. OFICIO SIGNADO POR EL C.P. LUIS GERARDO FLORES ALMANZA, SECRETARIO DE TESORERÍA Y FINANZAS DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL, EN ALCANCE A LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, REMITE EN FORMA DIGITAL LOS AVANCES CORRESPONDIENTES AL PRIMERO Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019.-**DE**

ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LEONEL CÁZARES ELIZONDO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA, SE REQUIERA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARA QUE PRESENTE EL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 11095/LXXIV, QUE CONTIENE LA SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, PARA QUE RESUELVAN LA PROBLEMÁTICA QUE SE ESTÁ DANDO EN EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, POR LOS PRESUNTOS ACTOS EN CONTRA DE LOS HABITANTES DE DICHO MUNICIPIOS.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 11095/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ING. NORMA LETICIA VILLARREAL YEVERINO, SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU SOLICITUD PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL PARA DICHO MUNICIPIO.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12805/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
10. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE INFORME SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN DE REGLAMENTOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 530 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
11. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA, SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN EN FORMA IMPRESA Y EN FORMATO ELECTRÓNICO LAS FECHAS DE PAGO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES A MUNICIPIOS, LOS MONTOS EFECTIVAMENTE PAGADOS, LAS FORMULAS Y VARIABLES UTILIZADAS PARA SU CÁLCULO Y DISTRIBUCIÓN, ASÍ COMO LAS MEMORIAS DE CÁLCULO, TODAS ELLAS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2019.- **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE**

ESCRITO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.

12. ESCRITO PRESENTADO POR DIVERSAS ORGANIZACIONES CIVILES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y LA CREACIÓN DE UNA LEY QUE CREA EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE CALIDAD DE AIRE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES III Y VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y MEDIO AMBIENTE.**